

En toda España... 1'50 ptas. al mes... 30'00 * al año... Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración, Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84. Dirección telegráfica: BIEN - MADRID

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Año XIV.

Madrid, lunes 26 de noviembre de 1917

Núm. 13,392.

Los partidos extremos

Mucho se habla y escribe, tratando de reconstruir todo el antiguo edificio político social, con nuevas bases y nuevas orientaciones...

Precisa era si, esa transformación impuesta por las circunstancias, improporcionada al non possumus que el pueblo, por su representación más genuina, ha lanzado hasta el mismo trono de los directores del pueblo...

Que es esto, lo que ambicionan, digalo sino ese su empeño, en solicitar amnistías y libertades para los que delinquieron y el tribunal competente ya juzgó, esa lucha ambiciosa y sórdida que han entablado...

No acierto a comprender, que finalidad práctica puedan tener esas doctrinas revolucionarias, y esos procedimientos disolventes.

Si esos principios que sostienen y cuyo triunfo quieren, es por el deseo de ser a su Patria grande y fuerte, mejor que agitar discordias, sumar deben su esfuerzo al esfuerzo de los ciudadanos buenos...

Así, pudiera ser, que, en medio de las evoluciones históricas, tuviera adaptación la parte buena de sus teorías políticas, pero, mientras continúan por el camino emprendido, imposible de todo punto será que verzan en su contienda.

Si los llamados a contener y dirigir, son los primeros que encabezan las hordas y a gloria tienen el haber sido los autores de las semanas sangrientas, y como un timbre de honor, aceptan, el ser los iniciadores del movimiento revolucionario...

el Ejército, fuerzas poderosas que mantienen las naciones, en su poder y en su grandeza, como la religión y el patriotismo, si todo eso lo destierran de sus programas y les estorba, podrá nadie creer que ellos quieren poco ni mucho a su Patria, que anhelen su esplendor y su triunfo?

Yo, llevado de mi espíritu consecuente, celebro y alabo las manifestaciones permitidas de los partidos e ideas opuestas a mi credo; admito a los hombres, que despreciando el medio personal no hacen evoluciones por acaparar puestos más honrosos con la deserción de sus filas...

Para mí, son enemigos de España.

¿Cuántos contribuyen al estado anárquico de mi patria, cuántos, por medios ilegítimos siembran la desolación y la sangre en los pueblos españoles, cuántos con el pretexto de una idea, hacen intervenir a sus adictos en la perpetración de algún crimen social...

De grado es perdonable, solicitar amnistías y libertades para los que, inconscientes u obcecados, traspasaron la ley, pero si la transgresión fue consciente, y el crimen o delito es probado y es un delito social, ¿puede un partido ni todos los partidos, disminuir la delincuencia, ni el intentar siquiera, la epiguaya de la ley maltrecha?

Éste síglo finití la aprobación implícita del delito, y esto, nadie puede autorizarlo, cuando los delitos más que políticos, son sociales. Y en esos tienen derecho, en que se cumpla la ley, más que los partidos, la ciudadanía colectiva.

Si pues esto intentan y quieren y solicitan los partidos extremos, ¿pueden para hacer triunfar, sus ideales, vean los españoles qué clase de patria quieren, una patria sin leyes fijas, sin coercitivos penales, sin derecho, ni fuerza y sin ninguna clase de moral.

Lo que es lo mismo: la anarquía legalizada y en vigor.

P. DE CAMPO

La mejor agna de colonia es la "Guillermina" Casa Buenaventura

La postergación del coronel Galarza

El presidente de la Junta de Defensa de Artillería explica a un redactor de "El Noticiero" las razones que se han opuesto al ascenso. — El coronel Galarza es el símbolo de un sistema que cruje y se desmorona porque está fundado sobre la influencia y el favor.

La sensacional información que sobre este tema ha publicado, en su número de ayer, nuestro colega "El Mundo", de Madrid, ha sido objeto de animados comentarios en esta ciudad, especialmente entre el elemento militar.

Juzgando el asunto de excepcional interés, en los momentos actuales, un redactor de "El Noticiero Universal", ha visitado a don Francisco Planell, coronel y presidente de la Junta central interina del cuerpo de artillería, quien amable y deferente, nos ha proporcionado ocasión de adquirir nuevos e interesantes informes sobre el particular, que no dudamos en dar al público, para que, oyendo a las dos partes, pueda éste juzgar con perfecto conocimiento de causa.

Según manifestación explícita del referido jefe, no son las Juntas de Defensa, sino el Cuerpo de Artillería, en su casi totalidad, quien se ha opuesto al ascenso del señor Galarza y las razones que para ello ha tenido están claramente expresadas en la carta que después de conocer el criterio de la corporación, escribió el presidente al general Santiago. En esa carta, que se ha circulado a todas las regiones, y que hoy conocen todos los artilleros, se afirma resueltamente que el Cuerpo no pone el veto al ascenso del señor coronel Galarza como máquina de venganza de que abandonara la presidencia de la Junta Central, y expresándose después en tono algo despectivo al referirse a las actuales Juntas de Defensa, aunque tal conducta sea realmente merecedora de alguna sanción. Lo que

de sea es que el ejército entre francamente en caminos de austeridad y respeto a las leyes, y es este concepto lo que pide es que, prescindiendo de la declaración de aptitud, que tal vez por benevolencia excesiva, o por influencia personal, se ha hecho a favor de dicho señor, no se le conceda el ascenso, toda vez que no puede poseer dicha aptitud por no haber prestado durante su carrera los servicios militares indispensables para ello, en los plazos que marca la legislación vigente.

Después de una explicación tan categórica huelgan las suposiciones más o menos apasionadas que pueda hacer el interesado. El artículo 15 del Reglamento para el ascenso en tiempo de paz dice terminantemente que es condición indispensable para ascender a general de brigada haber ejercido el empleo de coronel dos años en destino de la plantilla orgánica del cuerpo. Esto no lo ignoraba ciertamente, ni el señor Galarza ni el Consejo Supremo de Guerra y Marina; pero sin embargo, ni el primero ha creído necesario solicitar oportunamente un mando activo bien convencido de que la ley es en nuestro país letra muerta para quien dispone de influencia, y al segundo le pasó inadvertido al declararle apto para el ascenso, cuando legalmente no lo era, pues él mismo confiesa que desde el empleo de capitán no ha prestado más servicio que el de despachar algunos expedientes en la Junta Consultiva, destino que obtuvo con ocasión de haber sido derrotado en unas elecciones generales... Bien se ve que la carrera del señor Galarza es militar solo por accidente. El verdadero campo de su actividad es la política, y toda persona imparcial considerará como una lamentable ofuscación que dicho señor pretenda ascender a general, sin haber hecho para ello mérito alguno, ni haber intervenido en más lides que las electorales de su distrito.

El coronel que al término de su vida militar presenta una hoja de servicios tan vacía de ellos como la suya es muy poco más que un paisano, y a nadie se le ocurriría, por muy

respetable y distinguido que un paisano fuera hacerle general de goitre. «El paso al generalato — dice la carta que se cita más arriba — ha de ser el coronamiento de una larga carrera militar, llena de meritorios servicios dentro de la profesión; y la aptitud para alcanzarlo sólo puede acreditarse con la práctica frecuente del mando, el estudio constante y la aplicación de todas las actividades y energías al cumplimiento del deber, dentro de la vida militar, que lleva consigo, como obligado corolario, la renuncia a otras ventajas más positivas, que ofrecen al que las busca la vida política o civil.

Cierto es, como dice el señor Galarza, que no debió ascender a teniente coronel, ni a coronel, puesto que tampoco reunía entonces condiciones legales para el ascenso. Razón de más para no pretenderlo ahora; pero ¿puede esta complacencia, mal agradecida, alegarse como un derecho? Hora es ya de no permitir que se siga burlando la ley. El mismo interesado confiesa implícitamente su falta de condiciones cuando dice que hub era solicitado (por cierto, después de estar ya declarado apto para el ascenso), se le destinase en comisión a diferentes centros artilleros para conocer al detalle todo lo que a un coronel corresponde, en los diversos servicios. Pues, no conociendo lo que debe saber un coronel: ¿cómo pretenda que se le ascienda a general? ¿Podría buscarse otro argumento de más peso que éste, que da él mismo, para evidenciar la justicia con que le han puesto el veto sus compañeros? No siente el Cuerpo de Artillería — según asegura el coronel don Francisco Planell — animosidad ninguna contra el señor Galarza, que es persona dignísima por todos conceptos. Ha dado la casualidad de ser el suyo el primer caso de una ilegalidad que iba a cometerse, y que no podía prosperar, porque pugnaba con los anhelos de regeneración que se han despertado entre los artilleros, como entre la oficialidad de las demás armas del ejército, y ha sido naturalmente la primera víctima. Pero esto no es un caso aislado, como él parece figu-

ESCENA VII

Don Roque y Don Matías

Matías ¡Que prisas! ¡Vamos con calma!
Roque ¡General!
Matías ¿Dónde está?
Roque ¡Muerto!
Matías ¡No, con la jumora padre!
Roque ¿Y mi sobrina?
Matías No veo...
Roque ¡Si nos cogen los franceses!
Matías ¡Nos ahorcan sin remedio!
Roque ¡Creerán que lo emborrachamos!
Matías ¡Lo llevaremos adentro!
(Don Roque y Don Matías conducen al General)
Roque ¡Tan jóvenes y ya ahorcados!
Matías ¡Años bodas!
Roque ¡A Dios mis sueños!
(Durante esta escena sonarán de cuando en cuando tiros y clarines)

rarse en un caso que sienta jurisprudencia para lo sucesivo; el que no busque más que su medro personal en la política o en el mundo de los negocios, el que no sienta la necesidad de convivir con sus compañeros, aunque sea periódicamente nada más, compartiendo con ellos las ingratas tareas del mando, debe dejar su puesto para que lo ocupe otro más apto y entusiasta, y que pueda prestar mejores servicios al Estado. Esto es lógico y equitativo, aunque no piensen así los que hasta ahora han ido muy a gusto en el machito.

Otro error en que ha incurrido el señor Galarza es en el de afirmar que por haber sido postergado se ha roto la escala, que tan celosamente han procurado conservar intactamente artilleros, sacrificándola muchos de ellos, su porvenir. En el Cuerpo de Artillería sigue, como es sabido, para el ascenso el principio de antigüedad sin defectos, no de antigüedad absoluta; y en virtud de ello, cuando el primero de la escala no reúne las condiciones legales, para pasar al empleo inmediato, lo obtienen sucesivamente los que le siguen, hasta que cesa la causa de su postergación. Y tan es así que, precisamente en estos momentos el número 1 de la escala de capitanes, leña la antigüedad del año 1895, habiéndole adelantado casi todos los que figuran en la escala de comandantes, y el número 1 de éstos es también más antiguo que muchos tenientes coroneles. Sin embargo, a nadie se le ha ocurrido pensar que se haya roto la escala, ni que los jefes ascendidos por efecto de la postergación de aquellos dos señores hayan faltado al solemne compromiso de que había el señor Galarza. ¿Por qué, pues, ha de ser el de diferente condición?

Y que me dice usted de los juicios que merecen al señor Galarza las justas de defensa y su actuación? — preguntamos al coronel Planell viéndolo que estudia tratar de este punto.

Sobre esto no quiero decir nada — contestó — pues su apasionamiento e injurias son tan visibles que no vale la pena de refutarlos. El señor Galarza es un hombre satisfecho del actual estado de cosas y no comprende la necesidad de que pueda cambiar en perjuicio suyo; es, por decirlo así, el símbolo de todo un sistema que cruje y se desmorona, porque está fundado sobre la filancia y el favor. Gracias a su posición y a sus relaciones de familia, ha sido multitud de veces diputado, ha desempe-

ñado cargos tan importantes como la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico y es hoy senador vitalicio. Por una interpretación muy laxa de la ley, ha ido ascendiendo en su carrera, llegando sin trabajo al empleo de coronel, que muchos de sus compañeros, cargados de servicios efectivos, no logran alcanzar antes de que les llegue el retiro; le ha faltado la resignación de conformarse con esto y ha pretendido ser general, sin considerar que su ascenso ilegal implicaba el sacrificio de un compañero suyo, más acreedor que él a alcanzarlo, y que hay una fuerte corriente de opinión que quiere acabar para siempre con el favoritismo, y la injusticia en el ejército; ha podido con todo, ponerse en condiciones de ceñir el fajín, sirviendo los dos años que exige la ley, pero confiado en su buena estrella y en la mansa indiferencia que han mostrado hasta ahora sus compañeros, ha preferido alzar el generalato sin poder de su parte el menor sacrificio para cubrir las apariencias. ¿Qué tiene de extraño que al ver alejarse para siempre el objeto de sus ambiciones pierda la serenidad de espíritu y se desate en improperios contra los que él considera causantes de su desgracia? El derecho de protesta no puede negarse a nadie.

Y comprendiendo que habíamos abusado de la exquisita bondad del coronel Planell, dimos por terminada nuestra entrevista, satisfechos por creer que podemos ofrecer a nuestros lectores una información interesante. (De «El Noticiero Universal» de Barcelona del 20 del actual).

Sección Oficial
AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria del 21 de noviembre de 1917

Presidió el señor Alcalde accidental don Pedro Pons Sitges asistiendo los Concejales señores Carreras Hernández, Beltrán, Olives, Botella, Gomila Carreras, Coll, Bosch y Pons Castell.

ACUERDOS

- Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.
- Conceder las siguientes licencias: A don José y don Juan Pons Cardona para reconstruir la pared del pajar que posee en el camino de Binicalaf.
- A don Lorenzo Sitges para reco-

rrer la puerta de la casa número 28, de la plaza del Retiro.

Instalar un teléfono acústico en el archivo.

Aprobar varias cuentas.

Prohibir levantar con sillares el pretil de la cuesta de la Independencia.

Aprobar los siguientes resultados por consumos de octubre último:

INGRESOS

	Pesetas
Productos de la 1ª tarifa.	20 691 04
Id. de la 2ª id.	2 366 80
	23 057 84

GASTOS

Personal.	3 070 00
Otros.	218 73
Cuota para el Tesoro.	9 237 41
Líquido para el Ayuntamiento.	10 532 00
	23 057 84

Quedar enterado de las modificaciones introducidas por la Comisión especial en el alambrado público.

Concurrir a la reunión que el día 25 del actual, los Ayuntamientos de Menorca celebrarán en el pueblo de Mercadal.

Aprobar los coches presentados por el contratista del servicio de coches fúnebres. El señor Botella votó para que este asunto quedase pendiente hasta que el arrendatario esté al corriente de todas sus obligaciones.

Obligar al cumplimiento del contrato a los arrendatarios de los diferentes servicios municipales.

Quedar enterado de la situación económica de los Establecimientos Municipales de Beneficencia en 30 de septiembre último.

Facilitar un ejemplar del Follet d'Informació de la Escuela de Agricultura de Barcelona y carta recibida del Director referente a la concesión de becas para jóvenes pobres, pidiendo la opinión de la Cámara y Sindicato Agrícola y demás sociedades agrícolas de esta ciudad.

Proponer la casa número 142 de la calle de Cifuentes para instalar el Colegio electoral de la 7ª Sección.

Mostrar a los Ayuntamientos de Alayor y Ciudadela el agradecimiento de la Corporación municipal por las deferencias que tuvieron con los concejales que asistieron a las solemnidades dedicadas al Paborde Doctor Martí.

Telegrafiar al señor Presidente del Consejo de Ministros y al señor Comisario General de Abastecimientos apoyando el acuerdo de la Junta de Subsistencias de Menorca para que

se prohíba extraer trigos y harinas de la isla.

Por la Comisión de Fomento se indicará a la «Eléctrica Mahonesa» los puntos donde ha de colocarse las nuevas lámparas eléctricas que han de alumbrar la ciudad en 1.º de enero de 1918. El señor Botella indicó la conveniencia de tener presente las lámparas que ahora se suprimen o modifiquen por si es posible reponerlas.

Telegrafiar al señor Presidente del Consejo de Ministros interesando del Consejo reserve a los Ayuntamientos el nombramiento de los Alcaldes y se conceda la autonomía municipal. El señor Botella votó en contra de este acuerdo por estimar ser acto de Gobierno. El señor Gomila Carreras no estaba presente al tomarse el acuerdo.

A INFORME De la Comisión de Fomento:

Instancia de doña Francisca Escudé Borrás pidiendo permiso para cambiar algunos sillares del frontis de la casa número 72, de la calle de Gracia.

Instancia de doña Francisca Isidora García pidiendo permiso para abrir una ventana en el frontis de la casa número 30, de la calle de la Concepción.

Instancia de don Lorenzo Parpal O. fila pidiendo permiso para reconstruir el frontis número 33, de la calle de Prieto y Caules.

Instancia de don José Teixidor Olives ofreciéndose a prestar con sus seis coches el servicio a las seis y media de la mañana en la plaza de la Explanada para el transporte de viajeros a San Luis.

Moción de los señores Pons Sitges, Olives, Bosch y Botella para que se construya una alcantarilla que partiendo del Matadero de gallinas del mercado del Carmen, desagüe en el depósito situado en el huerto de los herederos de don Nicolás Fábregues; se cuba con bóveda de sillería dicho depósito; y se construya la carnicería número 3.

Moción del señor Carreras Hernández, de construir dos carnicerías en el mercado del Carmen.

Comunicación del señor Director de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona relacionada con su petición para que se concedan becas a jóvenes pobres de esta ciudad que deseen cursar la enseñanza en dicho centro.

Para que indique los puntos donde la Eléctrica Mahonesa ha de colocar las nuevas lámparas eléctricas que han de alumbrar desde el 1.º de enero de 1918.

A estudio de la Comisión de Hacienda:

Cuentas.

Moción del señor Beltrán para que en la próxima sesión ordinaria presentase el Presupuesto de 1918.

A estudio de la Comisión de Beneficencia.

Cuentas de gastos de octubre.

Moción del señor Pons Sitges para estudiar lo que proceda con motivo de terminar el contrato de seguro contra incendios del Teatro Principal. Y se levantó la sesión.

Junta de Subsistencias de Menorca

En la sesión celebrada el día de hoy se dió cuenta del cálculo de existencias de trigos y de consumo que con fecha 19 del corriente fué elevado al señor Comisario general de Abastecimientos.

Se presentó por don José Mercadal, Presidente de la Cámara Agrícola, una proposición solicitando se autorice la exportación de cría del ganado vacuno del año pasado, siempre que por medio de certificado facultativo se acredite que no son carneables, fundando su propuesta en que a causa de la escasez de pastos están muy exiguas a perecer por no poderse alimentar; acordándose pasara a estudio para resolver lo que proceda cuando se conozcan los datos necesarios.

Se nombró Vocal consumidor a don Juan Sitges.

Mahón 23 de noviembre de 1917.

Antonio Jiménez.

Santoral

Santo de hoy. — San Desposorio de Nuestra Señora y San Pedro Apóstol.

Santo de mañana. — Santos Virgilio, Facundo y Primitivo mártires.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora de las Gracias en la Concepción.

Militares

Servicio en la Plaza de Mahón para el día 28 de noviembre de 1917.

Parada: Regimiento de Infantería Menorca, número 68.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Domingo Colerado.

Imaginería: Comandante de Infantería don O. waldo Gómez.

Hospital y provisiones: Capitán 6.º del 63.

Vigilancia: Oficina 8.º del 63.

El Comandante Sargento Mayor Francisco González.

MAHÓN

Para Barcelona embarcó en el vapor correo del sábado la distinguida señora doña Rosario Victory de Tejera acompañada de sus hijos.

En la tarde de ayer dió su acostumbrado concierto en el paseo de Isabel II la brillante música del Regimiento número 63, ejecutando hermoso programa bajo la inteligente batuta del músico mayor don Nadal Torandell.

La concurrencia al paseo era escasa.

Tenemos noticia de que ayer se celebró en Mercadal una reunión de comisiones de Ayuntamientos de la isla para tratar del problema de las subsistencias que aquí como en todas las provincias y poblaciones españolas, se ha presentado como consecuencia de la guerra.

No recibimos invitación alguna para asistir a la indicada reunión, ni tampoco hemos sido favorecidos con nota oficiosa de los puntos tratados o acuerdos adoptados. Sabemos se celebró la reunión porque de público se decía y no osaríamos fiarnos.

Creemos que cuando se celebran reuniones en las que se han de tratar cuestiones y problemas que afectan e interesan a todos, debiera invitarse, o cuando menos, facilitarse a la Prensa sin distinción de ideas políticas, nota oficiosa de lo tratado a fin de que pudiera cumplir su misión informativa y dar a conocer al pueblo que por él se labora y cómo se labora.

Este es nuestro modesto criterio que creemos debiera prevalecer en bien de los intereses de Menorca.

El sábado zarpó de nuestro puerto en viaje directo para Barcelona el vapor «Monte Tor».

En dicho buque embarcó el Oficial primero de Intendencia don José Moreno.

También embarcó en dicho buque nuestro amigo particular y apoderado de la Agencia Frau, don Higinio Andreu.

En nuestro mercado se ven en muchos puestos huevos expuestos para la venta, lo que hace suponer que dicho artículo no escasea y sin embargo, siguen vendiéndose a 3 pesetas docena y si se compran en unidades, a 30 céntimos una.

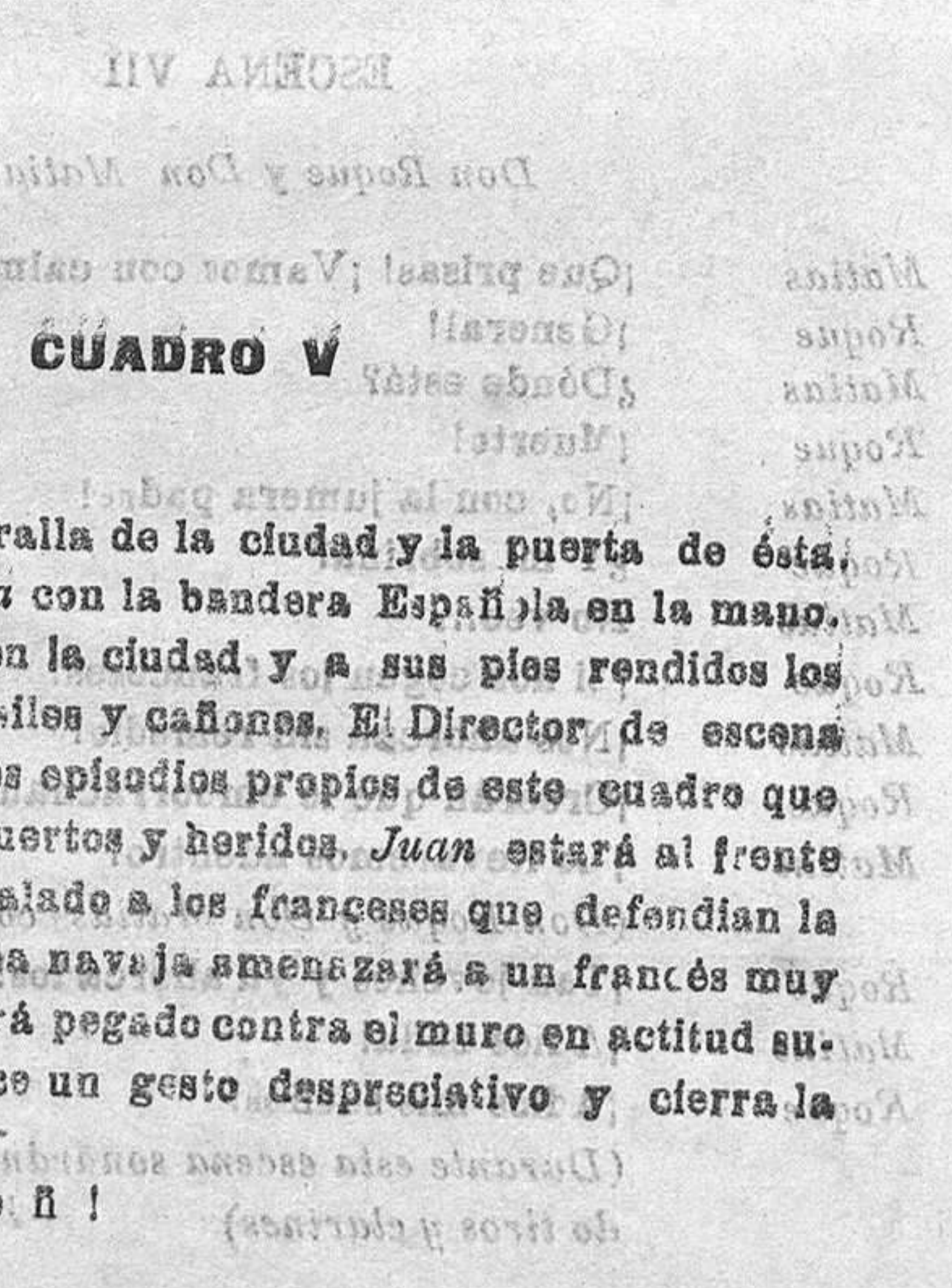
Sobre las doce de ayer fondeó en nuestro puerto procedente de Barcelona con escala en Alcudia el vapor «Mahón».

Se ha dispuesto que el día 1.º del próximo mes de diciembre se incorporen a sus Cuerpos los reclutas que a cada uno de ellos asigna la Real Orden General del 4 de abril último.

En el «Boletín Oficial» de la provincia se anuncia la provisión de plazas de médicos civiles y médicos suplentes para la Comisión Mixta de Reclutamiento de Menorca e Ibiza.

Los que deseen obtener dichos cargos deberán presentar sus instancias en la Secretaría de la Diputación Provincial dentro de diez días a contar del viernes primero de su publicación en el «Boletín» acompañando los documentos que acrediten su capacidad profesional y los justificantes de sus méritos y servicios.

El Ingeniero Director de la Escuela Superior de Agricultura de la Diputación Provincial de Barcelona don José M. Valls hemos recibido atenta carta saludo en la que se nos ruega demos cuenta en estas columnas del Cursillo que ha de darse en la mencionada Escuela por el Dr. don Mariano Faura Pbro., del cual se nos acompaña programa, que ponemos a disposición de aquellos de nuestros lectores a los que pueda interesar.



En el fondo la muralla de la ciudad y la puerta de ésta. Sobre la muralla María con la bandera Española en la mano. Los Españoles entran en la ciudad y a sus pies rendidos los franceses. Estos de fusiles y cañones. El Director de escena cuidará de presentar los episodios propios de este cuadro que crea más oportunos. Muertos y heridos, Juan estará al frente del grupo que ha acorralado a los franceses que defendían la entrada. Canela con una navaja amenazará a un francés muy alto y ridículo que estará pegado contra el muro en actitud suplicante. Después le hace un gesto despreciativo y cierra la navaja.

María ¡Viva España!
Españoles ¡Viva!

TELÓN PAUSADO

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Noticias de España

Madrid 25.

Barqueteando al conde de Romanones

Se ha celebrado el banquete organizado en honor del conde de Romanones, asistiendo 900 comensales.

Presidieron el banquete los señores conde de Romanones, Calbetón, Caballero, Ruiz J. nénez, Cestero, Presidente de la Juventud Radical y los candidatos triunfantes y derrotados.

El Presidente de la Juventud pronunció un discurso ofreciendo el banquete al señor conde de Romanones.

Al levantarse el Conde los reunidos prodigáronle una ovación clamorosa.

Comenzó su discurso el ex presidente del Gobierno agradeciendo el homenaje y dedicó corteses elogios al Comité del partido liberal diciendo que las gestiones del Comité habían redundado en beneficio del partido.

Siguió el Conde su peroración haciendo manifestaciones en las que se declaró ministerial con todos los Gobiernos que se daban en estas difíciles circunstancias.

Defendió el orador que el Gobierno vaya al Parlamento, diciendo que al Rey le temblarán las manos antes de firmar el decreto de disolución de las actuales Cortes, por que unas nuevas elecciones encierran el porvenir de España.

Exandó el señor de Romanones en algunas consideraciones y dijo que al celebrarse elecciones éstas deben ser sincerísimas y renovadoras.

Trata del problema regionalista y haciendo un ligero análisis dice que este problema se ha convertido en problema catalán.

Respecto a la cuestión internacional se ratificó el Conde en las declaraciones que contenía la nota que entregó a S. M. el Rey al abandonar el poder.

Trata de la última crisis y dice que cuando el señor Maura le requirió para formar un gabinete de concentración se le ofreció sinceramente.

Rechaza el que se le considere como intervencionista y dice que el momento pasa y que peligrará nuestro porvenir si los españoles permanecen desunidos.

Considera indispensable la concesión de la amnistía para los presos políticos, declarando que el partido liberal recoge dentro de la monarquía, el programa de todas las izquierdas.

Al terminar su peroración el conde de Romanones fué aplaudidísimo y muy felicitado.

La unión de las izquierdas
Se han reunido los señores Alvarez (ton Melquiade), Iglesias y Lerroux, acordando realizar una campaña política y coincidiendo en que en la próxima campaña electoral si se disuelven las actuales Cortes, se mantenga la unión de todos los elementos de las izquierdas.

Nombramiento de gobernadores
Dícese en los círculos políticos que el lunes serán firmados los nombramientos de los nuevos gobernadores civiles.

Desmintiendo una noticia
El ministro de la Guerra señor Lacierva ha desmentido las manifestaciones que se le atribuyen en la conversación que sostuvo con el conde de Romanones sobre la amnistía política.

La manifestación en pro de la amnistía
Ha despertado gran expectación la anunciada manifestación autorizada por el Gobierno en pro de la amnistía a favor de los presos políticos y sociales.

Dícese que a la manifestación asistirán algunos elementos monárquicos.

Declaración del señor Ventosa
El ministro de Hacienda ha hecho una declaración en la que ha negado que el Gobierno trate de condonar las contribuciones a las provincias perjudicadas por la sequía.

Los empleados civiles
Una comisión de empleados civiles ha visitado al señor Ventosa para manifestarle que proyectan un mitin para apoyar la petición de mejoramiento de sueldo.

El ministro de Hacienda ha contestado a los comisionados, anunciándoles que dentro tres o cuatro días se publicará una disposición concediendo una bonificación extraordinaria a los empleados que perciban sueldos menores de seis mil pesetas anuales.

Desnoticias
El presidente del Gobierno señor García Prieto celebró una extensa conferencia con el general Jordana. Ha marchado a Portugal el arzobispo de Valencia.

Rechazando acusaciones
El ministro de Fomento don Niceto Alcalá Z. mora ha rechazado las acusaciones que le dirigieron anoche en la reunión del Círculo Industrial.

Ha desmentido el señor Alcalá Z. mora que haya sido conserje de ninguna Compañía ferroviaria.

Huelga solucionada
Puerto Llano. — Los patronos mineros han concedido a los obreros declarados en huelga algunas mejoras de las que solicitan.

Se da ya por solucionada esta huelga, creyéndose que los obreros aceptarán las condiciones propuestas por los patronos.

La cuestión naranjera
Valencia. — Las noticias que circulan sobre la cuestión naranjera son optimistas asegurándose que las gestiones que realiza la comisión que pasó a Madrid van por buen camino.

Barquete republicano-socialista

Castellón. — Se ha organizado un banquete para celebrar el triunfo de los candidatos republicanos y socialistas, el cual se ha visto animadísimo.

Del Extranjero

Madrid 25

Pesqueros hundidos

Amsterdam. — Cinco buques de pesca holandeses fueron hundidos por los submarinos alemanes en la zona libre.

Se han cursado por el Gobierno holandés las consiguientes protestas.

Dimisión aceptada
P. K. n. — El mariscal Tuauq ha reiterado su dimisión de la Presidencia del Consejo que le ha sido aceptada por el Presidente de la república.

Desde Rusia
Petrogrado. — Han sido puestos en libertad los alumnos militares que intervinieron a favor de Kerensky.

Los antiguos ministros siguen encarcelados.

Parte alemán de la tarde
Desde Berlín transmiten el siguiente parte oficial facilitado a las dos de la tarde por el Cuartel general alemán.

Los tropas italianas defienden con toda tenacidad los montes Tomba y Grappe y a toda costa procuran mantener su frente en la meseta de Asiago.

Los austrogermanos continúan su estratégica presión, efectuando ataques en distintos sectores que aumentan sus éxitos.

Los partes de última hora no acusan novedades de importancia en el territorio italiano.

Frente occidental. — La ofensiva inglesa en el Cambrisis, después de pasados los efectos de la sorpresa sufrida por los alemanes, ha resultado equilibrada la oportuna intervención de las reservas tudesas que al intervenir activamente han producido las necesarias reacciones tácticas para contrarrestar el ímpetu de acometividad de los agresores.

En las reacciones germanas, nuestros soldados han conseguido ganar una pequeña parte del terreno perdido.

El ensayo de avance intentado por los franceses con su ataque cerca de Craone no se ha vuelto a repetir.

En los demás sectores, lo mismo que en oriente no hay novedad.

Noticias de España

Madrid 26.

Reunión del Gobierno

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación manifestó que el Presidente del Gobierno señor García Prieto le había telefonado encargándole que manifestase a los periodistas que a las siete de la tarde se reunirían los ministros en Consejo, el cual tendría lugar en el domicilio del Presidente.

La iniciativa de esta reunión parte del ministro de Hacienda señor Ventosa, para tratar del subsidio a los empleados y someter a la aprobación de sus compañeros de Gabinete la fórmula redactada por el señor Ventosa para que sea concedido el subsidio que se someterá a

breve a la aprobación y firma de S. M. el Rey.

En la reunión que celebró el Gobierno se trató del nombramiento de Gobernadores, acordándose la combinación para todas las provincias.

Mañana serán sometidos a la firma régia los nombramientos de Gobernadores.

La manifestación de ayer

El Subsecretario del ministerio de la Gobernación facilitó a los periodistas un resumen de la manifestación pro amnistía.

En tres capitales se ha celebrado la manifestación sin que ocurrieran incidentes y en doce, se celebraron únicamente mítines para pedir la amnistía.

En Lugo se celebró la manifestación anunciada, formando en ella unas 11.000 personas.

La manifestación celebrada en Oriedo fué presidida por el Ayuntamiento y concurrieron a la misma unos 2.000 manifestantes.

En Bilbao se celebró un mitin sin que ocurrieran incidentes.

En Linares se celebró la manifestación con un orden completo.

La dimisión del Ayuntamiento de Villareal
Las noticias de Castellón dicen que en Villareal se organizó una manifestación que fué imponente para solicitar del Ayuntamiento que presente la dimisión en pleno para protestar de la pasividad del Gobierno.

Los manifestantes se dirigieron a las Casas Consistoriales ofreciéndoles el Alcalde que mañana dimitiría el Ayuntamiento en pleno.

Pidiendo el abono de sueldos atrasados
Almería. — Los empleados provinciales han celebrado una reunión para pedir que les sean abonados los sueldos atrasados que se les adeuda.

Los buques de cemento armado
Santander. — La Dirección General de Obras Públicas ha aprobado la cesión del duque de G. mazo para construir buques de cemento armado.

Se construye un buque de prueba que desp. z. á 1.500 toneladas.

Mitin y manifestación
Santander. — En esta capital se ha celebrado el mitin pro amnistía, organizándose a la salida la manifestación que defiló por las calles en completo orden.

Ataques al Gobierno
O. ense. — En el mitin celebrado en esta ciudad pro amnistía habló el compañero Barriovero atacando duramente al Gobierno y haciendo una explicación detallada de los sucesos acaecidos en agosto.

Bodas de oro del "Diario de Cádiz"
Cádiz. — La Comisión organizadora de las bodas de oro del "Diario de Cádiz" ha entregado un mensaje al iniciador de la idea señor Pérez Sarmiento, cónsul general de Colombia en Andalucía.

Después de la recepción en el Consulado cambiáronse discursos.

Los empleados civiles
Cádiz. — Han celebrado una reunión los empleados civiles, acordando reglamentarse y gesto para que se hagan en justicia los nombramientos y ascensos.

dando reglamentarse y gesto para que se hagan en justicia los nombramientos y ascensos.

Los alférez de fragata
Cádiz. — Después de realizar viajes de práctica en distintos buques de guerra de la Armada española han regresado a ésta los alférez de fragata.

Del Extranjero

Madrid 26.

Declaraciones del Canciller

Zurich. — Las noticias que llegan de A. emania dicen que el Canciller ha declarado en la Cámara que por los imperios centrales deben aceptarse las proposiciones del Gobierno maximilista, añadiendo que él no se preocupa de otra cosa y que permanecerá en el Poder para negociar con el Gobierno de Lenine, al cual ayudará a sostenerse contra sus enemigos.

El Gobierno yanqui no quiere reconocer al de Rusia

Washington. — El Embajador ruso D. K. otieff ha manifestado que el Gobierno yanqui no reconoce al Gobierno maximilista ni reconocerá a ninguno que quiera que Rusia abandone la guerra separadamente de sus aliados.

Tropas yanquis a Francia

Washington. — El secretario del ministerio ha declarado que la llegada de tropas americanas a Francia respondió a los cálculos hechos de antemano por el ministro de la Guerra y que el transporte depende de la disponibilidad de buques, creyéndose que en breve se tendrá en el frente occidental un fuerte contingente de tropas yanquis.

Kerensky declinará. El oro del Estado

Petrogrado. — Dícese que el dictador Kerensky declinará el poder a favor de Cherniaf.

Las noticias que transmiten de Moscú dicen que los maximilistas se han apoderado de 600 millones en oro que estaban depositados en la sucursal del Banco de Estado.

En favor de la paz

Berna. — Se asegura que los obreros de la fábrica Krup en Essen se manifestaron por segunda vez en favor de la paz el día 11 de noviembre formando en la manifestación unos 15 mil operarios.

Lucha con un submarino

Washington. — El submarino contra el cual sostuvo combate uno de nuestros buques patrulla era de gran tonelaje llevando 40 hombres de equipaje.

De la lucha resultaron dos tripulantes de la nave alemana muertos y 4 heridos.

Parte alemán de la tarde

El parte oficial facilitado a las dos de ayer tarde que comunican desde Berlín es como sigue:

En Italia solo se combate en la región montañosa estando las demás operaciones pendientes de la toma de los montes Tomba y Grappe.

Frente occidental. — Los ingleses han efectuado un nuevo ataque dirigido de sur a norte contra el frente parcial de Iachy, en Artois a Footaine Madame, conteniéndoles las reservas alemanas oportunamente empleadas.

Hacia Rumilly y al oeste de Mesnieres las tropas británicas intentaron también un ataque a fondo que tampoco tuvo éxito.

Los franceses no han visitado a insistir su débil ofensiva hacia el sector de Juvincourt.

Frente oriental. — Las tropas morcovitas han avanzado el pequeño espacio de la Garzia en que se mantenían.

La paz con Rusia considerase por todos conceptos un hecho consumado.

BARRETO

En el vapor correo regresó ayer a esta el Consejero Delegado del Banco de Menorca don Abelardo Lacarrera acompañado de su distinguida esposa.

El vapor correo «Monte Toro» llegó ayer a Barcelona a las siete y media de la mañana.

El vapor «Isa de Menorca» también fondó ayer en el puerto de Torrevieja donde debe cargar.

En virtud de un telegrama recibido de Barcelona dirigido al señor Alcalde de Mahón fué ayer detenido por el jefe de la Guardia municipal el joven menor de edad Francisco González Barnasa llegado ayer en el vapor «Mahón».

El muchacho en cuestión, había sido detenido en Barcelona por orden del Gobernador y entregado a la Junta de protección a la Infancia.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, avisa a los mutualistas que de no cancelar o renovar antes del seis de diciembre próximo, los préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos que hayan caducado en su plazo y próroga, se les ensenarán sus prendas mediante SUBASTA PUBLICA que se celebrará el (jueves) día 13 de diciembre, empezando a las tres de la tarde, en el local social, sito calle de Alonso III núm. 11.
26 27, 28

Espectáculos

SALON VICTORIA. — Hoy lunes a las veintuna, grandiosa sesión cinematográfica, en la que a petición de numeroso público se proyectará por última vez la grandiosa película en cinco partes «Jou Jou», completándose el programa con otras cintas de gran risa.

CINE ESPAÑA. — Esta noche no habrá sección.

Mañana martes sección única a las veintuna, proyectándose por última vez a la hermosa película «Malombra», verdadera creación del arte cinematográfico y triunfo completo de la bellísima Lyda Borelli.

Para vender

Casa en esta ciudad, calle de Santa Cecilia, número 8.

V.ña, sita en este término municipal en el camino viejo de San Juan, frente la moria del notario don Francisco Andreu.

Informes: Miguel Simoes, procurador, portal de Mar, 10, bajos, Mahón.


Crédito Mercantil de Menorca

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado veinte días antes de su vencimiento.

Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

Deuda de Menorca

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 por 100 vencimiento 15 de noviembre 1917.



Salón Victoria

Hoy lunes 26 de Noviembre de 1917
Grandiosa sesión a las nueve
Por última vez y a petición de numerosos concurrentes que anoche no pudieron obtener localidad se proyectará la grandiosa película en cinco partes

JOU-JOU
HESPERIA
creación de la genial

Además de otras películas de éxito, será proyectada la muy cómica en dos partes

LOS MILLONES DE SALUSTIANO
Regalo de cupones con opción a una participación al billete 38.107

El miércoles sesión vermouht, estreno de la grandiosa película

EL REY DEL MAR
Nueva e interesante producción de la Casa GAUMONT,

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Tarjetas de visita GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero en los encargos

IMPRESA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN

DE

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11

TALLERES: Rampa Abundancia, 16

Teléfono 20

Teléfono 84

MAHÓN

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas

TINTAS: Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar a precios de fábrica

Encuadernaciones desde la rústica a las de lujo

EL ATLAS

Compañía anónima española de Seguros Marítimos, Riesgos de Guerra y Riesgos de Robo. Delegación para las Islas Baleares: Manuel Beltrán Llabrés: calle San Fernando número 34, Mahón. Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus asegurados, en valores del Estado Español, el depósito máximo que autoriza la ley.

Servicios de la Compañía Trasatlántica PARA 1917

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8. Línea de New-York, Cuba Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes. Línea de Cuba Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander. Línea de Venezuela Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo, para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico. Línea de Filipinas Servicio arrancando de Barcelona para Cádiz, Canarias, Cape Town, Durban, Singapore y Manila. Línea de Fernando Poo Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Línea Brasil-Plata Servicio saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. Agente en Mahón: don Juan F. Tallavull, Infanta, 24.

MATA TINTAS BORRATINTAS

Maravilloso descubrimiento para borrar tintas de todas clases y materias. Indispensable en oficinas, despachos, escritorios, etc. Por su fácil manejo su uso es gran ventaja a los raspadores, gomas y demás materiales empleados. Ahorra tiempo y trabajo, no estropea el papel y es el más perfecto y práctico. Modo de emplearse: Pasar el tapón especial por la parte que se quiera borrar y desaparecerá en seguida, pudiéndose escribir nuevamente después de haberse secado. Véndese en Mahón, a 1'50 pesetas, en las librerías de Manuel Sintés Rotger plaza del Príncipe, 11.

CRISTALCOLA

Insustituible para pegar cristales, porcelana, hierro, etc.; siendo su principal cualidad hacer invisible el añadido, quedando éste de una dureza extraordinaria. Seca en pocos minutos y adquiere la fuerza máxima a las 24 horas. Sustituye con ventaja al Sindesbón. Lo pegado con cristalcola no se despegará jamás. El cristalcola se vende en frasquitos de vidrio 0'50 pesetas uno. Depósito en Menorca: Papelería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

WATER CLOSET SISTEMA CONFORTO

APROBADO POR EL SEÑOR ARQUITECTO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD Gran economía de coste y de agua Para detalles: PORTAL DE MAR, 16. - Mahón

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA (BILLY-BILLIÈRE-BIÈRE) No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial. Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales y medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general. Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas. Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado 15 pesetas en toda España, franco de portes OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA

Cotización de la plata

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris. Precios de venta. El Kilog. Ptas. Plata fina 145'00 960 mín. 137'90 940 130'50 935 135'75 935 soldadura 142'75 916 133'10 900 130'80 800 116'60 800 soldadura 123'60 750 109'50 700 102'40 Soldadura de 595 mm. fina con hechorras 88'95 Soldadura de 595 mm. mostador 84'95 Plata de 600 mm. 88'20 Plata 500 mm 74'00 Orido al platino la botella 0'00 14 0'00 9 0'00 Depósito y venta exclusiva: Bolas de plata macizas varios números de Snesores de Lorenze Sintés. Hechorras el mil 0'00 Sierras clase superior la gruesa 0'00 Depósito y venta exclusiva: Malla de plata hecha a máquina por la casa Agustín Marqués. Precio según clase y ley. Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos. Referencias: Manuel Beltrán Llabrés y Compañía, San Fernando, 84. Mahón 16 de octubre de 1917.

Facilitada por la casa Marret Bonnin Figueras y C. de Barcelona. Precios de venta. El Kilog. Ptas. Platino. Oro fino. 06'08 Plata fina barra 00'00 950 145'00 985 137'90 916 135'75 900 136'50 902 130'80 700 116'60 595 102'40 Ketazos 83'95 Venta y compra de oro y plata en retazos y rieles. Venta y compra de bolas y galerías precio según ley y número. Venta de óxidos, Borax líquido, Nitratos y cloruros. Barcelona 18 octubre de 1917. Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta número 7.

Emboquillados para cigarrillos. PASATIEMPO ARRABABLE

Use Vd. PEDISAN, preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies. PEDISAN evita y cura toda clase de molestias. Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas. De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito central J. Truchuelo Hortaleza, 69, Madrid.

PÍDASE EN TODAS PARTES ZARZAPARRILLA MÚNERA GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÚNERA HACE SANGRE PURA CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES GRANDES CUYANEAS GRANDES ZARPULLIDOS ETC. ETC. PREPARADA CON LA MÁS SELECCIÓN ZARZAPARRILLA DE HONDURAS EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA

Papel Sánico Inglés marca Glen De inmejorable calidad, verdaderamente antiséptico y muy recomendado por todos los médicos. Véndese en paquetes de 500 o de 1.000 hojas en las librerías de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11, Mahón